



MEMORANDUM 036/2026

CLAUDIA GEORGINA MACEDO MARTÍNEZ
ENCARGADA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO
DE LA JUVENTUD EN SAN PEDRO TLAQUEPAQUE.
PRESENTE.-

Para dar cumplimiento con lo establecido en el artículo 8, fracción VI, inciso k), de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; donde solicita información respecto a, *“La integración, la regulación básica y las actas de las reuniones de los Consejos Ciudadanos reconocidos oficialmente por el sujeto obligado con el propósito de que la ciudadanía participe o vigile la actividad de sus Órganos y Dependencias”*; Informo a Usted que este Organismo Público Descentralizado, no cuenta con ningún consejo Ciudadano reconocido oficialmente durante el mes de Enero del año en curso.

Sin otro particular, me despido de Usted, no sin antes ponerme a sus órdenes para cualquier duda o comentario al respecto, agradeciendo de antemano el apoyo brindado.

A T E N T A M E N T E
SAN PEDRO TLAQUEPAQUE, JALISCO A 09 DE FEBRERO DEL 2026
“2026, AÑO DE MARGARITA MAZA PARADA”

LIC. LEONARDO GOMEZ CASTRO
DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO MUNICIPAL
DE LA JUVENTUD EN SAN PEDRO TLAQUEPAQUE



TLAQUEPAQUE
Ciudad de la Esperanza
Gobierno Municipal 2024 - 2027
INSTITUTO MUNICIPAL
DE LA JUVENTUD